

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**76577** *Anuncio del Ayuntamiento de Salamanca en el que se publica la formalización del contrato de los trabajos de formación del Inventario Municipal de bienes y derechos, así como la formación de los Inventarios separados del Patrimonio Municipal del Suelo y de vías públicas y zonas verdes del Ayuntamiento de Salamanca.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Salamanca.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 2016.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.aytosalamanca.es/es/ciudadanoyempresa/perfildecontratante](http://www.aytosalamanca.es/es/ciudadanoyempresa/perfildecontratante).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Contrato de servicios.
  - b) Descripción: Trabajos de formación del Inventario Municipal de bienes y derechos, así como formación de los Inventarios separados del Patrimonio Municipal del Suelo y de vías públicas y zonas verdes.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72313000-2.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de la Unión Europea» y «Boletín Oficial del Estado».
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24/09/2017 05/10/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 400.000 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 400.000 euros. Importe total: 484.000 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 28/08/2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 28/09/2017.
  - c) Contratista: Infaplic, S.A. - Ingeniería y Construcción Asociados Iconsa, S.L., Unión Temporal de Empresas.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 264.000 euros. Importe total: 319.440 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta más ventajosa, de conformidad con los criterios de adjudicación señalados en el Anexo n.º 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Salamanca, 27 de diciembre de 2017.- El Tercer Teniente de Alcalde, Fernando Rodríguez Alonso.

ID: A170093283-1